

## **MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS**

**INICIO EN ENERO 2018**

### **PRESENTACIÓN**

El programa se creó el 1 de noviembre de 1999, en un contexto de necesaria sensibilización en torno a la importancia que conlleva la creación de una sólida cultura del respeto y garantía de los Derechos Humanos. Desde un principio se ha utilizado como herramienta para tales efectos la interdisciplinariedad, característica que ha hecho de la Maestría un programa vanguardista único en su especie.

### **OBJETIVO GENERAL**

El objetivo general es contribuir al movimiento social y cultural a favor de los Derechos Humanos y a la especialización de las personas que se dedican a la promoción y defensa de los mismos.

### **PARTICULAR**

El programa pretende formar profesionistas capaces de emprender tareas de defensa, garantía y promoción de los Derechos Humanos en los diversos ámbitos de sus especialidades y disciplinas, con una visión social comprometida que impacte en el desarrollo de la Ibero y de la sociedad.

### **PERFIL DEL EGRESADO**

El egresado deberá reunir los conocimientos y habilidades necesarios para participar activamente y según su especialidad profesional, en el ámbito de la difusión, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

Su conocimiento del marco jurídico nacional e internacional, de la realidad social, histórica y filosófica, y de los acuciantes problemas que en materia de derechos fundamentales presenta nuestro entorno, se traducirán en herramientas invaluable para la consecución de los objetivos que se plantea la Maestría.

### PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios de la Maestría en Derechos Humanos está integrado por 12 asignaturas obligatorias y 4 asignaturas optativas, las cuales en total comprenden 76 créditos distribuidos de la siguiente manera:

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	T / P	H/S/S	C R E D I T O S	ASIGNATURAS COMPARTIDAS
Fundamentos de los Derechos Humanos	T	3	6	
Derecho internacional de los Derechos Humanos	T / P	3	5	
Régimen de la interpretación de los Derechos Humanos	T / P	3	5	
Género, igualdad y no discriminación	T / P	3	5	
Sistema universal e interamericano de protección de los Derechos Humanos	T / P	3	5	
Seminario de investigación	T / P	3	5	
Protección no jurisdiccional de Derechos Humanos	T / P	3	5	
Acceso a la justicia y mecanismos jurisdiccionales de protección de Derechos Humanos en perspectiva comparada	T / P	3	5	
Seminario de titulación	T / P	5	8	
Violaciones graves a Derechos Humanos	T / P	3	5	
Derecho de las víctimas y medidas de reparación integral de Derechos Humanos	T / P	3	5	

**ASIGNATURAS OBLIGATORIAS 64**

**ASIGNATURAS OPTATIVAS 12**

**CRÉDITOS TOTALES 76**

ASIGNATURAS OPTATIVAS	T/P	H / S / S	CRED	ASIGNATURAS COMPARTIDAS
Derechos de niñas, niños y adolescentes	T/P	2	3	
Derechos Humanos de las mujeres	T/P	2	3	
Derechos de las personas, pueblos y comunidades indígenas	T/P	2	3	
Derechos de los adultos mayores	T/P	2	3	
Libertad de pensamiento, información y expresión	T/P	2	3	
Transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública	T/P	2	3	
Derecho electoral y Derechos Humanos	T/P	2	3	
Bioética y Derechos Humanos	T/P	2	3	
Estatuto jurídico del juez constitucional	T/P	2	3	
Derecho comparado de los Derechos Humanos	T/P	2	3	
Introducción a los estudios de migración	T	2	4	Maestría en Desarrollo Humano, Estudios sobre Migración e investigación y desarrollo de la Educación
Debido proceso y garantismo	T/P	2	3	
Litigio estratégico nacional e internacional en Derechos Humanos	T/P	2	3	
Políticas públicas e indicadores en materia de Derechos Humanos	T/P	2	3	
Derecho a la privacidad y protección de datos personales	T/P	2	3	

<b>Temas selectos de Derechos Humanos</b>	<b>T/P</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	
<b>Derecho internacional humanitario y derecho penal internacional</b>	<b>T/P</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	
<b>Justicia transicional</b>	<b>T/P</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	
<b>Desaparición forzada de las personas</b>	<b>T/P</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	
<b>Tortura</b>	<b>T/P</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	

### **LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

Promoción y protección de derechos humanos 1. Promover normas y principios rectores de derechos humanos para lograr su respeto y eficacia en los diversos aspectos de la vida cotidiana. 2. Presentar casos de defensa de derechos humanos ante órganos encargados de protegerlos en el ámbito nacional, regional y universal. 1. Análisis de los diferentes derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales. 2. Incorporación en el ordenamiento jurídico mexicano del corpus iuris internacional de los derechos humanos. 3. Indicadores para medir el cumplimiento de los derechos humanos. 4. Protección jurisdiccional y no jurisdiccional de los derechos humanos a nivel nacional, regional y universal mediante casos específicos. Esta línea de investigación le permite al estudiante desarrollar estrategias para la promoción de los derechos humanos contemplados en el ámbito nacional e internacional y diseñar la defensa de los derechos humanos a través de juicios llevados a cabo ante organismos nacionales, regionales y universales.

Derechos humanos en contextos complejos 1. Categorizar los conflictos armados, las violaciones graves, masivas y sistemáticas de derechos humanos y los riesgos que el desarrollo científico y tecnológico ocasionan en la sociedad. 2. Desarrollar proyectos sobre bienestar y seguridad humana para solucionar problemas específicos de los derechos humanos en contextos complejos. 1. Análisis del genocidio, los crímenes de guerra, los delitos de lesa humanidad, las desapariciones forzadas de personas y la tortura. 2. Detección de problemas y soluciones en los avances científicos y tecnológicos de los últimos años relacionados con la informática y la bioética. 3. Estructura de estrategias en situaciones problemáticas de violaciones graves a derechos humanos. Con esta línea de investigación el estudiante diseña medidas de reparación integral para las víctimas de violaciones graves y sistemáticas de derechos humanos.

Igualdad y género 1. Reconocer los factores que propician la discriminación que sufren determinados grupos vulnerables como las mujeres, las niñas, los niños, los adolescentes, los adultos mayores, los migrantes, las personas, pueblos y comunidades indígenas, las lesbianas, los gays, los bisexuales y los trans, entre otros. 2. Vincular los debates sobre diversidad con las ideas de universalidad e igualdad. 3. Desarrollar diagnósticos de la realidad social y jurídica de los grupos vulnerables. 4. Elaborar proyectos de normas, instrumentos internacionales, denuncias y demandas relacionados con la igualdad y no discriminación.

**TRÁMITES PARA TITULACIÓN**

Tesis  
Estudio de caso  
Artículo publicable

**VINCULACIONES INSTITUCIONALES**

Maestría vinculada con los programas de Derechos Humanos, Asuntos Migratorios y Asuntos Indígenas de la Universidad Iberoamericana, la Clínica de Litigio sobre Refugiados, el Comité Internacional de la Cruz Roja, el Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humano, así como con la Red Latinoamericana para la Educación e Investigación en Derechos Humanos de la Universidad York de Toronto y con la Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús.

**HORARIOS DE CLASE**

Viernes de 17:00a 22:00 hrs y sábados de 09:00 a 14:00 hrs

### **PROCESO DE ADMISIÓN**

Entrevista con el Coordinador de la Maestría  
Carta de aceptación de ingreso a la Maestría  
Examen EXANI III del Ceneval (obtención de 1000). **Fechas de aplicación en 2017 por publicarse.**

Tramitar número de cuenta

Realizar el pago de Trámite de Admisión

Los alumnos nacionales pueden acceder a becas, la información se solicita con el Coordinador en la entrevista.

### **CENEVAL**

El **Examen CENEVAL EXANI III\***, es un requisito institucional, siendo obligatorio que todos los aspirantes a posgrado lo apliquen, este examen se presenta en las instalaciones de la Ibero. Secciones: Razonamiento matemático, razonamiento verbal, metodología y habilidades de investigación, tecnologías de la información y comunicación, y comprensión del idioma inglés.

Para hacer el registro al Examen Exani III los candidatos o alumnos tendrán que enviar un correo a [luz.moreno@ibero.mx](mailto:luz.moreno@ibero.mx) que servirá a su vez como pre-registro con los siguientes datos:

Nombre completo

Nombre del programa que desea ingresar

Escuela de procedencia

Número Telefónico

Y en respuesta al correo se les enviará la liga y el número de matrícula para que puedan hacer el registro.

### **DOCUMENTOS DE ADMISIÓN**

Los documentos se pueden presentar personalmente o escaneados por correo electrónico a: [giovanni.figueroa@ibero.mx](mailto:giovanni.figueroa@ibero.mx); [brenda.villagomez@ibero.mx](mailto:brenda.villagomez@ibero.mx)

Acta o Registro de Nacimiento

Currículum Vitae completo con fotografía reciente

Título de Licenciatura en cualquier rama del conocimiento

Cédula profesional  
Protocolo de Tesis que se realizará de acuerdo a áreas de interés en materia de  
Derechos Humanos.

### **INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS**

Los candidatos extranjeros, pueden acceder a becas (Secretaría de Relaciones Exteriores). La información sobre estas becas se encuentra en la Embajada de México en su país.

Además de los requisitos anteriores deberán realizar los trámites de admisión al programa de posgrado con un año de anticipación, a fin de que tengan tiempo suficiente para el trámite de becas para realizar estudios en México.

Para el trámite académico de admisión deberán seguir el mismo procedimiento que los alumnos nacionales, a excepción de las entrevistas personales con los profesores del programa.

En caso de ser admitidos en el programa, los alumnos deberán entregar en la Dirección de Servicios Escolares a su llegada a México los siguientes documentos:

Original y copia legalizada del acta de nacimiento.  
Original y copia de la calidad migratoria vigente, con la cual se ingresó al país.  
Revalidación de estudios realizados en el extranjero ante la Secretaría de Educación Pública.

### **BECAS Y FINANCIAMIENTO**

#### **Trámite de febrero al 19 de noviembre de 2017**

Tener promedio mínimo de 8.0 en el grado de estudios previo  
Acreditar con Ac1000 puntos por lo menos el examen Exani III del Ceneval Atender el proceso de admisión con el Coordinador del Programa que le interesa estudiar  
El aspirante deberá llenar la solicitud en la siguiente liga:  
[http://enlinea.uia.mx/sfeb/sfeb\\_sol\\_apoyosc.cfm](http://enlinea.uia.mx/sfeb/sfeb_sol_apoyosc.cfm)

Deberá solicitar al Coordinador Académico (CA) anote su visto bueno en la Solicitud de Beca avalando que está en el proceso de admisión, a fin de que se le dé trámite en la Coordinación de Becas (CFEB). Posteriormente, entregará directamente en la CFEB la solicitud impresa junto con la documentación completa que se le requiere, anexando asimismo copia de la Carta de Aceptación al Programa. (No se recibirá la Solicitud de Beca si no cuenta con el visto bueno del Coordinador Académico).

- 1. \*20% de descuento en pago de Colegiatura a: Egresados de la Ibero y SUJ-ITESO.**
- 2. BECA 70%**

Para aquellas personas que laboren en Organizaciones de la Sociedad Civil o funcionarios de dependencias del Gobierno Mexicano, actualmente la Maestría en Derechos Humanos cuenta con una beca que asciende hasta un 70%, después del análisis de las candidaturas de los aspirantes por parte de la Coordinación de Becas y Financiamiento Educativo de la Ibero.

### **3 CRÉDITOS EDUCATIVOS**

Banco Santander (sucursal Ibero)

### **4 DIRECTORIO**

#### **DR. GIOVANNI AZAEL FIGUEROA MEJÍA**

Coordinador

Maestría en Derechos Humanos [giovanni.figueroa@ibero.mx](mailto:giovanni.figueroa@ibero.mx) Tel. 5950-4000

#### **Brenda Villagomez**

Asistente [brenda.villagomez@ibero.mx](mailto:brenda.villagomez@ibero.mx) Tel. 5950-4000 ext. 7104

#### **NOTA:**

Los certificados, títulos, diplomas, actas de nacimiento, etc. expedidos en un idioma distinto al español, requerirán su traducción por perito traductor oficial (se recomienda que éste sea un perito de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México).



3. Atender el proceso de admisión con el Coordinador del Programa que le interesa estudiar
4. El aspirante deberá llenar la solicitud en la siguiente liga:  
[http://enlinea.uia.mx/sfeb/sfeb\\_sol\\_apoyosc.cfm](http://enlinea.uia.mx/sfeb/sfeb_sol_apoyosc.cfm)
5. Deberá solicitar al Coordinador Académico (CA) anote su visto bueno en la Solicitud de Beca avalando que está en el proceso de admisión, a fin de que se le dé trámite en la Coordinación de Becas (CFEB). Posteriormente, entregará directamente en la CFEB la solicitud impresa junto con la documentación completa que se le requiere, anexando asimismo copia de la Carta de Aceptación al Programa. (No se recibirá la Solicitud de Beca si no cuenta con el visto bueno del Coordinador Académico).

**\*20% de descuento en pago de Colegiatura a: Egresados de la Ibero y SUJ-ITESO.**

### **BECA 70%**

Para aquellas personas que laboren en Organizaciones de la Sociedad Civil o funcionarios de dependencias del Gobierno Mexicano, actualmente la Maestría en Derechos Humanos cuenta con una beca que asciende hasta un 70%, después del análisis de las candidaturas de los aspirantes por parte de la Coordinación de Becas y Financiamiento Educativo de la Ibero.

### **CRÉDITOS EDUCATIVOS**

Banco Santander (sucursal Ibero)

### **DIRECTORIO**

#### **DR. GIOVANNI AZAEL FIGUEROA MEJÍA**

Coordinador

Maestría en Derechos Humanos

[giovanni.figueroa@ibero.mx](mailto:giovanni.figueroa@ibero.mx)

Tel. 5950-4000

#### **Erika Ramos Millán**

Asistente [erika.ramos@ibero.mx](mailto:erika.ramos@ibero.mx)

Tel. 5950-4000 ext. 7104

**NOTA:**

Los certificados, títulos, diplomas, actas de nacimiento, etc. expedidos en un idioma distinto al español, requerirán su traducción por perito traductor oficial (se recomienda que éste sea un perito de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México).